

Resolución Directoral N°

000105

-2023

Juanjuí: **19 ENE 2023**

Visto, el Oficio N° 028-2022-IEI.N°1337"N-H"-C, de fecha 28 de noviembre de 2022, con un total de tres (03) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0543-2013-ED, de fecha 30 de octubre de 2013, resuelve Aprobar la Norma Técnica denominada "Normas y procedimientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 645-2016-MINEDU, de fecha 15 de diciembre de 2016, resuelve modificar los numerales 6.1.3.1, 6.2.1.2, 6.2.2.6, 6.2.2.7, 6.2.3.1, 6.3.1, 6.4.1.1, 6.4.1.3, 6.4.2.7, 6.4.2.8, 6.4.2.11, 6.4.3.1, 6.4.3.2, 6.4.3.3, 6.4.3.5, 6.4.3.6, 6.4.3.8, 6.4.5.1, 6.4.5.2, 6.5.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3 y 7.10.3 de la Norma Técnica denominada "Normas y procedimientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos", aprobada por Resolución Ministerial N° 0543-2013-ED, asimismo Incorporar los numerales 7.4.4, 7.4.5 y 7.4.6 correspondiente al numeral 7.4 Dirección de Gestión de Recursos Educativos de la sección 7 Responsabilidades sobre la misma norma técnica denominada antes mencionada;

Que, mediante Oficio N° 028-2022-IEI.N°1337"N-H"-C, de fecha 28 de noviembre de 2022, la dirección de la Institución Educativa Inicial N° 1337 del Caserío de Nuevo Horizonte, distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, informa sobre el Acta del Comité de Responsables para la Recepción de los materiales educativos de Dotación 2023;

Que, mediante Acta de Constitución de Responsables para la Recepción de los Materiales Educativos Dotación 2023, en la I.E. N° 1337 del Caserío de Nuevo Horizonte, distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, se conformó la Comisión de los Responsables para la recepción de los materiales educativos dotación 2023, integrado según detalle del documento referenciado;

Que, mediante Nota de Coordinación N° 0295-2022-UGEL.MCJ/AGP, de fecha 30 de diciembre de 2022, en la que hace llegar las ternas



para la recepción de materiales durante los meses de enero y febrero 2023, en las diferentes instituciones que mencionado documento;

Que, habiendo puesto de manifiesto los considerandos descritos y de acuerdo a la legislación vigente;

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR los Miembros Responsables del Comité de Recepción de Materiales Educativos 2023, de la I.E. N° 1337 Nuevo Horizonte, distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres, integrado por los siguientes funcionarios:

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DIRECCIÓN	TELEFONO
DIRECTOR	SHERYL MAYLIN CHAVEZ GRANDEZ	46471363	JR. ELIAS PANDURO SJ/P/A	974383267
PRIMER MIEMBRO	EDER COPIA QUISPE	45231523	NUEVO HORIZONTE	928542740
SEGUNDO MIEMBRO	ERIKA HERNANDEZ QUISPE	77658241	NUEVO HORIZONTE	929387467
TERCER MIEMBRO	CELIA FLORES JIMENEZ	45385178	NUEVO HORIZONTE	918105316

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR: la presente resolución a través de la Oficina de Trámite Documentario, en cumplimiento con las formalidades previstas en la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", al interesado, oficinas y a las áreas de esta sede institucional para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
MARISCAL CÁCERES

Mg. JUAN MARCOS PINCHI TAFUR
DIRECTOR

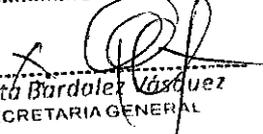
JMPT/DIRC.
NMAR/100P
ABU/RR-H4
EDM/OAJ
DISV/ABG. RRHH.


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE OPERACIONES
OFICINA DE OPERACIONES - U.E. 302 EDUC. H.C. JUANJUI

CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.

Juanjui, **19 ENE 2023**




Norita Bardales Vásquez
SECRETARIA GENERAL